

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA PROCESADORA DE PESCADO ECUATORIANO CIA. LTDA. PROPESCA, CELEBRADA EL DIA 17 DE FEBRERO DEL DOS MIL DIECISEIS.

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a las diez horas en punto del día 17 de Febrero del dos mil dieciséis, en la oficina de PROCESADORA DE PESCADO ECUATORIANO CIA. LTDA. PROPESCA, ubicada en Bolivia 1211 y Capitán Zaera, se celebra la sesión de Junta General Ordinaria de Socios de la referida compañía, contando con la concurrencia de los siguientes accionistas: **1) AB. OLGA PRISCILLA BAIDAL ESCALANTE**, como propietaria de 315 acciones **2) ING. SHIRLEY GARDENIA BAIDAL ESCALANTE** como propietaria de 315 acciones. Todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles de un valor de US\$1.00, las mismas que han sido pagadas en su totalidad.

Preside la sesión como Presidente, Ingeniera **SHIRLEY GARDENIA BAIDAL ESCALANTE**; y actúa como Secretario el Señor Ingeniero **JOHN WILLIAM BAIDAL ESCALANTE**, Gerente de la compañía.

Una vez que el secretario elaboró la lista de los asistentes y constató que se encuentra reunido el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, se procede de inmediato a instalar la Junta.

El Secretario da lectura a la convocatoria a Junta General Ordinaria de Socios de la compañía PROCESADORA DE PESCADO ECUATORIANO CIA. LTDA. PROPESCA, la misma que tiene como puntos únicos del día: conocer y aprobar lo siguiente:

- 1.- Conocimiento de los informes presentados por el gerente y comisario de la compañía, correspondientes al ejercicio económico 2015 y dictar las resoluciones respectivas.
- 2.- Conocimiento del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambio en el Patrimonio y el Estado de Flujo de efectivo del año fiscal de 2015 y resolución sobre los resultados del ejercicio económico de 2015; y,
- 3.- Designación del Comisario para el siguiente periodo.

Se pasó a tratar el primer punto del orden del día, para lo cual tomo la palabra la Presidenta, quien por Secretaria pidió se diera lectura a los correspondientes informes presentados por el Gerente y el Comisario de la compañía, relacionados con la gestión realizada en el ejercicio económico correspondiente al año 2015. Una vez leídos los mencionados informes, la Junta resolvió de manera unánime aprobar tanto el informe presentado por el Gerente, como el presentado por el Comisario, todos relativos al ejercicio económico del 2015.

A continuación, se dio lectura al segundo punto del orden del día, luego de la cual, el Gerente tomo la palabra para poner en conocimiento de la Junta el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambio en el Patrimonio y el Estado de Flujo de efectivo del año fiscal 2015 correspondiente al ejercicio económico de 2015; una vez conocidos los contenidos de los balances la Junta resolvió unánimemente aprobarlos en su totalidad.

Acto seguido, la Secretaria dio lectura al tercer punto del orden del día, relacionado con la designación del Comisario de la compañía, para lo cual la Presidenta puso en consideración de la Junta a la señorita Denise Grijalva Correia como Comisario para el ejercicio económico del año 2016 ya que fue designada a dicho cargo el año anterior. La

Junta resolvió, de manera unánime, aceptar la propuesta de la Presidenta y designo a la referida como Comisario de la compañía para el presente año.

Finalmente, la Presidenta pidió al Secretario que incorpore al expediente de la presente sesión, todos aquellos documentos que fueron conocidos en esta reunión.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta declaro concluida la sesión, siendo las doce horas cuarenta minutos, concediendo un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual fue leído ante los accionistas presentes y firmado por todos en señal de aprobación,



SHIRLEY BAIDAL ESCALANTE
PRESIDENTE DE LA SESION



JOHN WILLIAM BAIDAL ESCALANTE
SECRETARIO DE LA SESION



OLGA PRISCILLA BAIDAL ESCALANTE
SOCIO



SHIRLEY GARDENIA BAIDAL ESCALANTE
SOCIO